



CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.
EXCELENCIA EN LA INDUSTRIA AEROESPACIAL COLOMBIANA
CDF-010 (UAEAC) -NIT. 899.999.278-1 FAA O32Y396C

COMUNICADO INTERNO

20221200001593

No. **20221200001593/120/OCINT/CIAC** Bogotá D. C, 29-07-2022

De: **OFICINA DE CONTROL INTERNO** Para: **GERENCIA**

ASUNTO: INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2022.

Señor Coronel Juan Diego Paez Gonzales, buenas tardes.

Dando cumplimiento a la ley 1474 del 2011 art 9, para su conocimiento e instrucciones que considere pertinentes, anexo el informe Pormenorizado del Estado de Control Interno correspondiente al primer semestre del 2022, el cual, según los lineamientos normativos, se publica en la página institucional de la CIAC S.A.

Para su evaluación, se ha aplicado la herramienta dispuesta por la Función Pública, para este fin, que consiste en una hoja Excel de 8 páginas así:

- **Instructivo:** Donde se imparten los lineamientos para el diligenciamiento de las demás hojas del libro Excel
- **Definiciones:** Es un “diccionario”, con las definiciones que Función Pública, considera más relevantes para entender la herramienta
- **Ambiente de Control:** Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente
- **Evaluación de Riesgos:** Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente
- **Actividades de Control:** Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente
- **Información y Comunicación:** Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente
- **Actividades de Monitoreo:** Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente





CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.
EXCELENCIA EN LA INDUSTRIA AEROESPACIAL COLOMBIANA
CDF-010 (UAEAC) -NIT. 899.999.278-1 FAA O32Y396C

- **Análisis de Resultados:** Hoja Excel, donde se resume la evaluación de los 5 componentes de Control Interno, y se establecen las acciones de mejora correspondientes.
- **Conclusiones:** Hoja donde se dejan los aspectos finales alusivos a la evaluación.

Como Oficina de Control Interno, hemos añadido al inicio, una hoja con la portada, para la correcta presentación del documento.

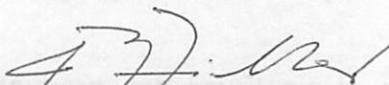
Una vez diligenciada la herramienta dispuesta por la Función Pública, se obtiene una evaluación independiente del Sistema de Control Interno al 30 de junio de 2022 del 98% evidenciando una disminución del 1% frente al segundo semestre del 2021, donde se obtuvo un resultado del 99%.

Se observa cumplimiento de las actividades establecidas y los planes de mejoramiento propuestos.

Los resultados detallados del informe, se encuentra en el documento "SCI Pmnzd ene-jun 2022 Eval. Def.Public..pdf", que consta de 75 páginas.

"El fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el desarrollo de la cultura del auto-control, es un compromiso de todos"
Oficina Control Interno CIAC

Atentamente,


ALEJANDRO ULISES MURILLO
Jefe Oficina Control Interno (E)

Elaboro: 
John Alberto Gomez
Profesional Control Interno
Ing. Aeronáutico

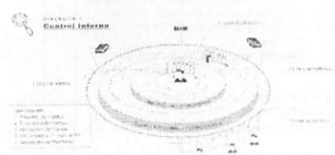


Nombre de la Entidad:

Corporación de la Industria Aeronautica Colombiana CIAC S.A.

Periodo Evaluado:

I semestre del 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

98%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):

Si

Los componentes del Sistema de Control Interno están operando de manera adecuada y coordinada los cuales se encuentran enmarcados en las líneas de defensa mediante la documentación del Sistema de Gestión de Calidad Aeronautica.

¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):

Si

El proceso auditor de la CIAC es exigente, y evalúa cambios en los procesos, procedimientos, instructivos, formatos, aplicativos, mapas de riesgo e indicadores y cumplimiento de objetivos, entre otros. El plan de Auditorías 2022, contempla 150 auditorías.

La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):

Si

Durante la Vigencia 2022 se han desarrollado cátedras informando las líneas de defensa del Sistema de Control Interno a todo el personal de la CIAC S.A. De igual manera dentro de la Corporación se encuentra una segregación adecuada de funciones y tiene definidos los roles, responsabilidades y competencias. En el marco del Sistema Integrado de Gestión y en la aplicación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como del Sistema de Control Interno, se tienen claras las responsabilidades de cada una de las líneas de defensa, los controles diseñados en la entidad para cada rol y la aplicación de los mismos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	95%	Para el ambiente de control, se evidencia que la entidad cuenta con los mecanismos adecuados, demostrando compromiso en la planeación de roles y responsabilidades para controlar riesgos específicos y políticas de riesgo. Se ha realizado esfuerzos para cumplir con las competencias del personal, las etapas de ingreso, permanencia y retiro. Se ha dado a conocer los roles y responsabilidades de las líneas de defensa y los mecanismos de reporte. Se recomienda actualizar los controles establecidos en el PIC con el fin de dar cumplimiento, así como continuar con la medición de la rotación del personal. De igual manera se requiere establecer la metodología para la medición del código de ética e integridad dentro de la Corporación.	98%	La entidad cuenta con Código de Ética e Integridad, Código de Buen Gobierno, mecanismos para el manejo de conflictos de interés, convivencia laboral, atención a asuntos disciplinarios internos, Sistema de PQRS, mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad, monitoreo permanente de los riesgos de corrupción, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno que se reúne periódicamente y está articulado con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité de Auditoría de la Junta Directiva y definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa, con responsabilidades documentadas. Al nivel de planeación estratégica establece con responsables, objetivos, metas, programas y tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo, establece sistemas de gestión de riesgos y responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección. Cuenta con una Política de Administración del Riesgo, acorde con lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas, que define los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos. En cuanto a la evaluación de la planeación estratégica, considera alertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo entre otros aspectos que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Frente al recurso humano, se está articulando la Planeación Estratégica del Talento Humano. Se ejecutan y evalúan actividades relacionadas con la permanencia y retiro del personal. Se cuenta con políticas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (1a línea de defensa). Se han aplicado auditorías al Programa Institucional de Capacitación, se evalúan los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo. Se han definido estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a diferentes temas críticos de la entidad. La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros, se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos, teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a línea de defensa, se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo, la entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno y analiza los informes presentados por esa Dependencia, en relación con la mejora institucional. Cómo oportunidades de mejora de la evaluación del segundo semestre 2021, se tiene: • Utilizar como insumo para la identificación de conflictos de interés la declaración de bienes y rentas de los servidores públicos, del cual se efectuó el primer informe. Queda pendiente el informe del segundo semestre de 2021, y el final a 31 de marzo de 2022. • Realizar inventarios para identificar la ubicación de este tipo de conocimiento para evitar la pérdida de conocimiento explícito de la entidad. • Trabajar en el Plan de Mejoramiento planteado para la corrección de las novedades detectadas en la auditoría al Plan de Capacitación.	-3%

Evaluación de riesgos	SI	100%	El Direccionamiento Estratégico de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana, formalizado conforme lineamientos del Gubernamentales, se ejecuta dentro del Plan de Acción Anual como marco general de la planificación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Aeronáutica (SIGCA), estableciendo estrategias relacionadas con la obtención de los objetivos estratégicos, los cuales son evaluados periódicamente. La gestión de riesgos incluye la adopción del MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, monitorear, revisar y mejorar continuamente la gestión del riesgo a través de toda la organización, de manera sistemática, basado en la norma ISO 31000 – Gestión del Riesgo. La Oficina de Planeación, como segunda línea de defensa, realiza los comités de gestión y desempeño donde se presenta información relevante a la Alta Dirección para la toma de decisiones. Se aprecia la adecuada segregación de Funciones, tendientes a la reducción de riesgos de acciones fraudulentas.	100%	La Entidad relaciona el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos, los objetivos de los procesos, programas o proyectos están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y delimitados en el tiempo. La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad. La CIAC tiene el MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, cuyo objetivo es establecer lineamientos y procedimientos para diseñar, implementar, monitorear, revisar y mejorar continuamente la gestión del riesgo a través de toda la organización, de manera sistemática, basado en la norma ISO 31000 – Gestión del Riesgo. Principios y Directrices y cuando los cambios organizacionales o metodológicos así lo requieren. El alcance del Sistema de Gestión de Riesgos abarca todos los procesos de la Corporación incluyendo el contexto de la Organización y sus partes interesadas. La Oficina de Planeación, Innovación y Desarrollo, como 2a línea de defensa, consolida información clave frente a la gestión del riesgo. La Alta Dirección analiza sus resultados y si se han presentado materializaciones de riesgo. Cuando se detectan materializaciones de riesgo, se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente. Se llevan a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas. La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana ha identificado por procesos, los riesgos de corrupción que le aplican y ha establecido el tratamiento para cada uno de estos, de acuerdo con la metodología que se tiene para tal fin. Así mismo, para el control de los proyectos se lleva una ficha detallada de control, dentro de los que, entre otros, se encuentra definidos los riesgos. La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción cuatrimestralmente. Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas. La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora. Se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes. La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a actividades tercerizadas que afectan la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. La Alta Dirección monitorea los riesgos aceptados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos, así mismo se evalúan fallas en los controles, para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. La Corporación analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales. Durante el segundo semestre de 2020 se atendió el Plan de Mejoramiento con los siguientes resultados: • Se acataron las recomendaciones efectuadas en informes de auditoría y se aplicó lo establecido en el numeral 8.10 del MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código M-1-03-003 acerca del monitoreo y revisión, modificando varios documentos directrices en materia de gestión del riesgo. • Se evidencia que la existencia y uso de un análisis DOFA y el diseño de estrategias FODA, de los cuales parte toda la planeación y que involucra entre otros, cambios en los diferentes niveles organizacionales.	0%
Actividades de control	SI	98%	El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo. Se efectúa monitoreo a los riesgos y verificación de que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados. La segregación de funciones ha sido objeto de seguimiento y evaluación por parte de la tercera línea de defensa; de otro lado, los Sistemas de Gestión, están completamente integrados a la estructura y control de la Corporación, dentro del Sistema de Gestión de la Calidad Aeronáutica, certificada bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, ISO 14001, AS9100, AS9110, ISO 28000, BASC y SST. De igual manera se cuenta con certificaciones del SECAD como DOA y POA.	98%	La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas, los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrolla actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente, en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales y demás herramientas, para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo. Se efectúa monitoreo a los riesgos y verificación de que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados. Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño. Durante la vigencia 2021, se efectuó: • Actualizar los roles y perfiles del Módulo de Empleado Central de Success Factors. • Continuar con la ejecución de los planes de mejoramiento suscritos para la superación de retos relacionados con la completa ejecución de los aspectos contenidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT código MT-5-05-001 versión 2. • Auditoría para revisar de manera aleatoria la desagregación de Funciones (Manual de Funciones, Aplicativos y Contratos de Servicios) • Se llevó a término el cumplimiento de las 2 actividades de la auditoría SARLAFT que aún están abiertas. Cómo oportunidades de mejora de la evaluación del segundo semestre 2021, se tiene: • Trabajar en el Plan de Mejoramiento para superar las debilidades detectadas en el informe de desagregación de Funciones (Manual de Funciones, Aplicativos y Contratos de Servicios)	0%
Información y comunicación	SI	100%	Las políticas, directrices y mecanismos para el tratamiento de la información se encuentran bajo los parámetros de confidencialidad y trato seguro de la misma adecuando la información y orientando la comunicación hacia la satisfacción de necesidades de los grupos de valor relacionados con la Corporación. Respecto de la administración tecnológica y la seguridad de la información, la Corporación cuenta con formatos, instructivos, manuales, matrices, planes, procedimientos y programas adecuados para la integridad, disponibilidad y seguridad de la misma.	100%	La CIAC ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. Cuenta con el inventario de información relevante (interno/externa) que permita su actualización, de ser necesario. Considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. Para la comunicación interna, la Alta Dirección tiene mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución. Se tienen políticas de operación relacionadas con la administración de la información con niveles de autoridad y responsabilidad. La entidad tiene canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares, y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos. La Corporación establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva, e implementa controles que facilitan la comunicación externa, la cual incluye políticas y procedimientos, que involucran también a contratistas y proveedores de servicios tercerizados. Se tienen canales externos, definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización. Hay procedimiento para el manejo de la información entrante, y a la respuesta requerida. La entidad analiza periódicamente su caracterización de usuarios o grupos de valor, a fin de actualizarla cuando sea pertinente. Para la vigencia 2021 se aplicó auditoría para evaluar: • Matriz partes interesadas (internas/externas) • Matriz de comunicaciones internas/externas • Política de Comunicaciones	0%
Monitoreo	SI	98%	A través de actividades de evaluación y seguimiento, mediante las auditorías, se lleva a cabo la gestión de control de los resultados orientados hacia los objetivos estratégicos de la Corporación. Igualmente, el análisis de los riesgos y sus controles en procura de la mitigación de los mismos es una acción permanente de la CIAC mediante el modelo de las tres líneas de defensa. Se trabajará para acatar las acciones conducentes al plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República, en cumplimiento del rol de la oficina de control interno en relación con entes externos de control.	100%	La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas, que le permiten evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa, se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones. Frente a las evaluaciones independientes la CIAC para la vigencia 2020 cuenta con un plan de 153 auditorías que incluyen las internas, las que aplican los entes de control estatales, las autoridades aeronáuticas nacionales e internacionales y los entes de certificación. Con la información de las evaluaciones independientes, se revisa su efecto en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora. Los informes recibidos de entes externos se consolidan y se concluye sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, a fin de determinar acciones de mejoramiento. La entidad cuenta con políticas donde se establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo. La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno y si se han cumplido en el tiempo establecido. Los procesos y/o servicios tercerizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgos. Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad. Se hace seguimiento al cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones. Se evalúa la eficacia de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos y del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, se revisa su efectividad. Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes.	-2%